

Al 20 de marzo del 2017

Prevía convocatoria para la sesión extraordinaria se da inicio, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos de la mañana del día Lunes 20 de Marzo del año 2017, en la ciudad de Azogues provincia del Cañar con la presencia de los Sres. Accionistas de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1.-Instalación de la sesión

2.-Constatación del quórum reglamentario.

3.-Informe económico del Gerente correspondiente al año 2016.

4.-Cierre de la sesión.

Se da inicio con la lectura del orden del día con los accionistas presentes que representa el 53% de la totalidad de las acciones de la Compañía "AZOEXPPRESS" S.A.

DESARROLLO

1.-Agradeciendo la presencia de los socios a ésta convocatoria para tratar temas correspondientes a la empresa, el Sr. Patricio Páramo GERENTE DE LA COMPAÑÍA da por instalada la sesión.

2.-A continuación se procede a la constatación del quórum con la asistencia de 420 acciones que corresponde a la mitad del Capital Social de la Empresa; y los que detallamos a continuación:

0301444378	JUAN CARLOS ANDRADE RIVAS	30 ACCIONES
0301195731	PARAMO MILTON PATRICIO	250 ACCIONES
03007227864	PIÑA SIGUENCIA LUIS DAVID	20 ACCIONES
0300856598	PIÑA SIGUENCIA VICTOR MANUEL	30 ACCIONES
0301444360	NUBE PRISCILA ANDRADE RIVAS	30 ACCIONES
0300531209	JULIO VICENTE GONZALEZ	30 ACCIONES
0301734554	VERONICA KARINA ANDRADE RIVAS	30 ACCIONES
420 ACCIONES		

EXISTE QUÓRUM

EMPRESA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL

"AZOEXPRESS S.A"

3.-En este punto el Sr. Gerente Sr. Patricio Páramo toma la palabra y manifiesta que en el periodo correspondiente al año 2016 al igual que los anteriores la compañía AZOEXPRESS S.A. no ha registrado ningún movimiento en sus cuentas tanto de Activo ni de Pasivo como de ingresos y gastos, lo cual se mantiene la cuenta del Patrimonio con el monto de 800 dólares que constituye nuestro capital social.

4.-Sin más asuntos que tratar en este periodo se procede al cierre de esta sesión siendo las nueve horas con treinta minutos en la mañana, y para dar constancia de lo dicho en esta sesión

firma.

GERENTE

Sr. Milton Patricio Páramo

PRESIDENTE

Sra. Nube Andrade Rivas